Nuevas cesantías en la Adm. de los FF. CC. del Estado

SANTA FE

Año XIX — No. 7054
16 PAGINAS — (2 SECCIONES)

Santa Fe, Domingo 21 de Abril de 1929.

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2044-48

Cerca de sesenta embarcaciones han naufragado en las costas levantinas de España

La extensión del decreto intervencionista al Poder Judicial, ha sorprendido un tanto a la vindicta pública de la provincia

SENSACION AGRADABLE

El decreto del Poder Ejecutivo nacional interviniendo también al Poder Judicial, ha sorprendido de súbito a la vindicta pública. No se esperaba. En concreto sabíase que la medida de los poderes federales, se circunscribiría por el instante a las cámaras legislativas, medida de la que se ha hablado con certidumbre hasta última hora. Pero aunque la voz unánime en la provincia ha sido de que los tribunales eran dignos de una reorganización que reivindicara el concepto de la justicia, desconocíase que éste fuera de igual modo el pensamiento del presidente de la República y por ende el propósito. La extensión de la medida ha impresionado fuertemente, merced a, la reserva, al secreto o al silencio en que se la ha tenido. Por lo demás, esa intervención era deseada. La justicia en Santa Fe, en los últimos años, ha sufrido una quiebra de valores. Día llegará en que ciertos jueces figuren en el romancero del pueblo, como protectores de la delincuencia. Los tribunales, por hechos acaecidos que no es necesario recordar, eran algo así como un inmenso mercado. La justicia ha sido tenida, como una mercancía. Quienes podían pagarla, la tenían de su parte. El código penal estaba reservado para los delincuentes menesterosos, es decir, para los de bolsa vacía, mas no para los que llevaran consigo un caudal que les permitiera ponerle precio a su delito. Hombres de sucia historia, como un Gabriel Faure, por ejemplo, han podido operar a su antojo, respaldados en su patrimonio fulleramente adquirido y poniendo a su favor tendenciosas influencias políticas. Y ahí está, tranquilo, paseándose, confiado en que nada ha de ocurrirle, no obstante el último grave delito de que se le ha acusado. Faure es uno de tantos, no es único. La política y el dinero han constituido por espacio de mucho tiempo los factores determinantes de la venalidad. Por política, quisieran o no quisieran, los jueces tenían que someterse, aceptando sus exigencias. Y el juez que se somete a la política, encuentra el camino abierto para someterse al dinero. He ahí el mal contra el que el pueblo clamaba en vano. Por esto al enterarse de que los tribunales son intervenidos lo mismo que las cámaras legislativas, ha experimentado con la sorpresa una sensación agradable.

INQUIETUD Y HUIDA

La inquietud ha empezado a cundir entre los que estaban acostumbrados a la impunidad, muchos de los cuales y a toda prisa pondrán los pies en polvorosa. Es que se infiere fácilmente de que la intervención no viene al sólo y exclusivo objeto de reorganizar los tribunales, sino al mismo tiempo a pedirle cuenta a no poca gente de la política, de la judicatura y del profesionalismo titular estilo Faure. Viene a proceder en un sentido análogo a como lo hace en San Juan y en Mendoza. Esos políticos que aprovechándose de sus posiciones de gobierno lograron hacerse de una fortuna, tendrán que dar cuenta de sus actos. Ah, les ha llegado su hora mala. Las investigaciones que han sido hechas a las reparticiones públicas, revelando cosas inauditas, despilfarros en gran escala y otros parejos delitos, no hay duda que serán ventilados por los jueces de la intervención. Y debido a esto, quizás, para que nadie preparara en ningún sentido su defensa, enagenara sus bienes y pudiera tranquilamente irse al extranjero, es por lo que se ha tenido en completo silencio la extensión interventora al Poder Judicial. Aquí se nos pone a la vista uno de los incontables recursos políticos del presidente de la República, doctor Irigoyen. Los actos suyos que parecen espontáneos, como pensados de improviso, son los que contienen más agudeza y habilidad. ¿Cómo era explicable de que el doctor Irigoyen se olvidara de la fea patada histórica que le diera, después de haberlo encumbrado, el gobierno anterior? Su contextura moral y política no le permite olvidar tales cosas. Y ahí lo tenemos, erguido, dominador, siendo el árbitro. Los ex gobernantes del período recordado y que, como es notorio, tenían subordinado a los tribunales, obligando a los jueces a que prevaricaran en más de una oportunidad, tienen desde ahora el banquillo de la delincuencia ante sus pupilas. ¿Cómo podrán defenderse y quiénes se atreverían a asumir su defensa, ante el cúmulo de hechos que han verificado fuera de la ley, desconociendo o atropellando la ley?

RECTITUD EN LOS PROCEDIMIENTOS

Sólo hay que desear, ante el nuevo capítulo de responsabilidades administrativas que se abre en Santa Fe, que la intervención sea absolutamente recta en sus procedimientos, es decir, que no vayan a pagar justos por pecadores. Cada uno de los culpables tiene su historia en los documentos de la investigación, aparte de los que descubra el delegado federal, y por tanto no hay la posibilidad de equivocarse. Las persecuciones sistemáticas, en cualquier terreno que se verifiquen, son siempre odiosas y siempre generan resultados contraproducentes. Bien que se reorganicen los tribunales de acuerdo al estricto concepto de la justicia, y de que cuantos han delinquido en una u otra esfera paguen su delito, pero sin salirse de ahí, sin aparatosidad, sin arbitrariedad, sin expandir el pánico por doquier, como se ha hecho en San Juan y en Mendoza. Los extremos, a la postre, son siempre perniciosos. Y lo esencial de la intervención radica en cumplir las leyes, en dar el respeto que merecen las instituciones, en captarse las simpatías colectivas, del pueblo, lo que se logra sin esfuerzo con solo ser justo en la conducta, imparcial y sereno en los actos. Por delicada que sea la tarea de la intervención, siempre es susceptible de ser desempeñada con altura, con la altura mental a que obliga la cultura del país y de la época.

Se han producido nuevas cesantías en los FF. CC. del Estado

BUENOS AIRES, abril 20 — En la Administración de los FF. CC. del Estado han sido declarados cesantes hoy más de 250 empleados, muchos de ellos antiguos y meritorios, sin que se conozca el motivo de su cesantía.

Se asegura que la medida también alcanzó al personal destacado en el interior de la República, sumando hasta 2.000 el número de cesantes en dicha repartición.

El huracán adquirió ayer mayor violencia causando destrozos en Cádiz, Valencia y otras ciudades

Se desconoce el número de las víctimas

MADRID, abril 20 — El temporal que desde hace días viene azotando la costa de Levante, ha adquirido hoy una tremenda violencia, causando grandes destrozos.

De Cádiz informan que en el puerto de esa ciudad como en los demás de la región, fueron suspendidas las actividades y que numerosas embarcaciones naufragaron, perdiéndose en su mayoría los tripulantes de las mismas.

Otras embarcaciones se encuentran en grave peligro, y el prestarles auxilio se hace difícil por cuanto la violencia del huracán impide navegar.

CAUSO GRANDES DAÑOS EN VALENCIA

VALENCIA, abril 20 — El huracán que azota las costas ha causado hoy en esta ciudad enormes daños y varias desgracias personales.

Muchas casas fueron derrumbadas y otras quedaron sin techos.

Las embarcaciones hundidas ascienden aproximadamente a sesenta, y aunque no se conoce con exactitud el número de las víctimas que perecieron ahogados, puede asegurarse que pasan de 100.

El temporal sigue arreciando cada vez con más violencia por lo que se teme nuevas desgracias y daños materiales.

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

MADRID, abril 20 — "La Gaceta" publicó hoy dos reales decretos, uno ordenando la clausura de la Universidad de Barcelona hasta el día 10 de Enero de 1930, y el otro cerrando la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca hasta octubre del mismo año.

Estas medidas fueron adoptadas por el gobierno a raíz de los nuevos disturbios por los estudiantes con motivo de la última nota dada por el gobierno acerca del conflicto estudiantil.

Se anuncia una batalla entre federales y rebeldes en Masiaca

En Coahuila se levantaron nuevamente los revolucionarios

MEXICO, abril 20 — Versiones circulantes aseguran que esta noche o mañana se librará una encarnizada batalla entre las tropas federales y los rebeldes en la localidad de Masiaca, que será la precursora de otra mayor a librarse en Navajoa. Esta según las mismas versiones, sería la última que se libra contra los revolucionarios, por cuanto se precisa dar con ella el golpe final a la insurrección.

SE LEVANTARON NUEVAMENTE LOS REVOLUCIONARIOS DE COAHUILA

MEXICO, abril 20 — Infórmase que en el Estado de Coahuila se ha declarado nuevamente un movimiento revolucionario.

El gobierno ha ordenado la movilización de fuerzas para sofocar este brote de rebelión.

EJECUCION DE 21 "CRISTEROS"

MEJICO, abril 20 — Comunican de Colima que el capitán de los "cristeros" Pennie Macaly, ejecutó hoy a 21 de sus soldados que amenazaban rendirse a los federales.

Cuatro obreros fueron aplastados por 6 enormes vigas

NUEVA YORK, abril 20. — Un fatal accidente de trabajo ha ocurrido hoy en esta ciudad.

A consecuencia de la rotura de un cable con el que se izaban seis enormes vigas que pesarían tres toneladas resultaron muertos 4 obreros y 14 heridos.

Los cuatro hombres que subían las vigas fueron arrestados y se les procesará por negligencia criminal, pues de las primeras averiguaciones parece que el accidente se produjo por falta de precaución de éstos.

Conferenció con el presidente el interventor doctor L. Salas

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 20. — Esta tarde, acompañado del ministro del Interior, el interventor de los poderes judicial y legislativo de Santa Fe, doctor Lisandro Salas, concurrió al despacho del presidente de la república, con quien mantuvo una extensa conferencia acerca de su futura actuación en esa provincia.

Se asegura que las instrucciones a dar al comisionado federal, serán tratadas en un acuerdo de ministros, probablemente el lunes próximo; pues hoy aún no se había resuelto nada al respecto, como tampoco la fecha de su partida.

La entrevista del doctor Salas con el presidente fué presenciada por el senador Antille.

CUATROCIENTOS MIL PESOS DE PÉRDIDAS

OCASIONO UN INCENDIO DECLARADO EN LA CAPITAL FEDERAL

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 20. — Esta madrugada se declaró un voraz incendio en la casa importadora de papeles y artículos de goma de la firma Tamburini y Cía., sita en calle Av. de Mayo 666, causando daños materiales que sus propietarios estiman en 400 mil pesos, más o menos.

Inmediatamente de declararse el fuego (3.30 horas), se requirieron los servicios del cuerpo de bomberos, a lo que concurrió una dotación al mando de su jefe. La labor que debieron desarrollar fué árdua, debido a la combustibilidad de los materiales. Pero, después de varias horas de lucha el fuego fué totalmente sofocado.

No hubo desgracias personales.

Los Socialistas Independientes dieron a publicidad una resolución

BUENOS AIRES, abril 20. — El bloque de los diputados Socialistas Independientes dió a publicidad una resolución en la cual dice que en vista que continúa la mayoría negándose a constituir la mesa directiva de la Cámara con la representación de los principales sectores, resuelve votar candidatos propios para integrarla.

De buena fuente se nos asegura que será reelecta la mesa que actuó en el período pasado.

Hoy se conmemora un nuevo aniversario de la fundación de Roma

ROMA, abril 20. — El nuevo aniversario de la fundación de Roma será conmemorado mañana en todo el país por la leva fascista, con diversos actos.

Ochenta mil jóvenes serán admitidos en las filas de los Camisas Negras, entregándoseles el carnet y la carabina fascista.

La ceremonia será presidida por el primer ministro don Benito Mussolini, jefe del fascismo.

En las sesiones preparatorias, el sector irigoyenista del Senado tratará los diplomas de Cantoni y de Lencinas

Antes de que se inaugure el período constitucional de sesiones ordinarias, el sector irigoyenista de la cámara de senadores tratará los diplomas de los electos por San Juan, señores Cantoni y Porto y también el del electo por Mendoza, señor Lencinas. Serán tratados en las sesiones preparatorias. El objeto evidente de esta premura, es de que los referidos electos no pueden defenderse, exponer sus razones, su doctrina política, etc. Hay el firme propósito de que no se incorporen al senado. Y pudiera ocurrir que si el ambiente de ahora es propicio a la incorporación, la cámara de senadores fuera disuelta. Decimos si es propicio el ambiente, en cuanto que, como ha de recordarse, ya fueron rechazados los diplomas de los electos por San Juan, pero nuevamente la legislatura de esta provincia tornó a elegirlos. Las cosas han variado desde entonces. Si el senado se predispone a la aceptación con el objeto definido de ir en contra de la política presidencial, se expone al riesgo que hemos dicho, y si los rechaza como ya lo hiciera, no podrán ser reelegidos desde que la legislatura sanjuanina no existe. El dilema que a lo que parece va a plantear el sector irigoyenista de la cámara de senadores, es formidable. Trátase a todas luces de que Cantoni y Lencinas vuelvan a la cárcel, de la cual han salido después de un muy regateado *habeas corpus* y en mérito a sus títulos de senadores electos. Y han de volver. La política del gobierno del doctor Irigoyen se manifiesta inexorable. Va a su fin, sin detenerse ante nada.

Los sectores antipersonalista y conservador han de estar meditando acerca de lo que más les conviene. No es improbable, en definitiva, que rechacen los diplomas ahorrándose discusiones y más de un disgusto, y sobre todo el ser disuelto. Vivimos un momento de responsabilidades absolutas. Las corrupciones gubernativas que tan en boga se habían puesto, van a pagarse caras, muy caras. No quedará provincia en que se hayan cometido de cierta manera, en que sus autores no sean llamados a cuenta, sin consideración, implacablemente. No sabemos si esto es bueno o es malo. El tiempo lo dirá. Lo que es incuestionable es que el país está siendo sometido a una dura prueba, a una prueba de fuego. ¿Hasta qué punto podrá cumplir sus designios el presidente de la República? No se sabe. Lo cierto es que el país no se encuentra en condiciones, en virtud de las libertades constitucionales que detenta, de sufrir el acondicionamiento de una tutela férrea. Se nos antoja muy difícil. Luego de San Juan y de Mendoza le toca el turno a nuestra provincia. Aquí también habrá escándalo y gente que vaya a la cárcel como los Cantoni y los Lencinas. ¿Cuál será el epílogo de la representación de esta tragedia?

Ultimas Noticias

BUENOS AIRES, abril 20. — Informan de Mendoza que emprendió viaje para esta capital el Ministro de Gobierno de la Intervención Dr. Alfredo Sosa, siendo reemplazado en el cargo por el Dr. Mario Jurado.

LA PLATA, abril 20. — La Cámara de Diputados de la Provincia realizó hoy la sesión preparatoria aprobando los diplomas de los diputados electo últimamente, menos el del Sr. Suárez que, a pedido del doctor Palacios Zino, se impugnó.

BUENOS AIRES, abril 20. — Los médicos que atienden al diputado nacional por Santa Fe, Dr. Jorge Raúl Rodríguez, han notado en el paciente una leve mejoría y se muestran optimistas en lo que se refiere a su pronto restablecimiento.

VARSOVIA, abril 20. — La señorita que fuera elegida para representar a Polonia en el concurso de belleza de Galveston, se ha retirado después de recibir una carta del obispo Byrne, diciéndole que una señorita no debía exhibirse con traje de baño.

HUELVA, abril 20. — Se han celebrado hoy con gran entusiasmo las fiestas preparatorias del descubrimiento del monumento de Colón — habiendo asistido al acto Primo de Rivera, el embajador norteamericano, el duque de Alba, Mrs. Whitney, autora del monumento, y los turistas americanos.

WASHINGTON, abril 20. — La labor de la comisión de Conciliación en el conflicto entre Bolivia y Paraguay, ha progresado bastante por lo cual se espera que en la semana próxima habrá novedades de importancia.

BUENOS AIRES, abril 20. — Concurrieron nuevamente a la Casa de Gobierno los empleados cesantes, a quienes se hizo poner en fila tomándoles los nombres y demás datos. Se les prometió la reincorporación a todos aquellos que no registren antecedentes policiales.

BUENOS AIRES, abril 20. — Se nos informa que a última hora el presidente de la república ha firmado numerosos nombramientos de maestras.

BUENOS AIRES, abril 20. — Está terminado el proyecto para la construcción de un gran desembarcadero de pasajeros en la Dársena Sur, que demandará la inversión de más de doscientos mil pesos.

BUENOS AIRES, abril 20. — El Administrador de la Aduana ha dirigido una nota al Ministro de Hacienda en el sentido que se proceda a la pronta construcción de los depósitos demolidos en el año 1927, para destinarlos a mercaderías de reembarco y removido.

BUENOS AIRES, abril 20. — El Ministro del Interior efectuó una detenida visita a las oficinas de Correos de esta capital, comunicando luego las impresiones recogidas al presidente de la República.

BUENOS AIRES, abril 20. — El diputado nacional por Santa Fe, Dr. Roque F. Coulin, se entrevistó hoy con el presidente de la República informándolo acerca del resultado de su labor en Tucumán como delegado del Comité Nacional Personalista, para reconciliar a las fracciones en que se había dividido el radicalismo en aquella provincia.

BUENOS AIRES, abril 20. — Se encuentra en esta capital una delegación de productores de uva mendocinas, con el propósito de entrevistar al Ministro de Relaciones Dr. Oyhanarte.

AYER, EL AUTO Nº. 40 de San Justo, guiado por Amadeo Luna, en 1º. Junta y 9 de Julio, embistió al N.o [illegible]1 de esta ciudad. El último, resultó con averías de alguna consideración en el radiador, arreglándose amistosamente los conductores.

EL TRANVIA N. 39 de la línea 2. fué embestido por un auto-camión sin número, de la U. M., guiado por Rogelio Lopez, resultando con pequeños desperfectos el tranvía.

EN 25 DE MAYO y Crespo un auto guiado por Santiago Zani chocó con el carro que conducía Julio Jeurille.

Los pequeños desperfectos habidos, serán arreglados particular y amistosamente.

POR ATENEISTAS, vulgo "vagos", tuvieron entrada en la policía los sujetos Lucas Alegre, viudo de 84 años y Pedro Popiano, soltero de 34 abriles. Les han prometido someterlos a un tratamiento a fin de curarles su idiosincracia.

En el día de ayer, se dictó auto de prisión contra Gabriel Faure, sus hijas Blanca y Elvira y demás cómplices de la estafa a la Sucesión Dall'Armellina

Las autorídades policiales, no pudieron dar cumplimiento a la orden de detención, por haber desaparecido todos los acusados

Cuando nos decidimos a iniciar esta camapaña contra la gavilla que dirije el Escribano Público, Gabriel Faure, teníamos el pleno convencimiento de que nuestra tarea no sería inútil, no sería vana. Estamos satisfechos. Hemos cumplido nuestro deber cooperando con la justicia, sin temor a las amenazas, y nada ni nadie nos hará vacilar un solo instante cuando se trate de combatir a pillos, a delincuentes como Gabriel Faure, Manuel Bertone, Fortunato Stratta, Juan Camussi. Lo decimos ahora que el sumario ha entrado en su faz más importante. Y conste que en este "affaire", tenemos mucho que decir. No hemos de terminar hasta que no constatemos que la justicia castigará como merecen, a los que han amasado sus cuantiosas fortunas con el dolor ajeno, con las lágrimas de sus víctimas, a las que, sin ninguna piedad despojaron, dejándolas en la calle, pidiendo, mendigando a las almas buenas. La sanción ejemplarizadora que en este caso debe dar la justicia, de ello estamos seguros, servirá para detener la acción de otros delincuentes de esta misma calaña que, desde las sombras pretenden maniobrar. Citaremos como caso reciente la tentativa de estafa a la Sucesión de Don Francisco Zuviría que ya fracasó, pero, que todavía sus autores quieren revivir. Dejamos entonces plena constancia, que siempre, como ahora, estaremos para azotar con nuestras verdades a los que siempre fueron fuertes por el poder del dinero, por la audacia, por la cuña política. Hoy ya todo ha cambiado. Se respiran nuevos aires. Debe estar de ello convencida la gavilla que dirige Gabriel Faure. Todas las maniobras delictuosas que ha llevado a cabo no quedarán impunes. La estafa de un milln de pesos en bienes a la Sucesión Dall'Armellina los ha perdido. Tanto Faure, como Bertone, Camussi y Stratta fueron torpes. Dejaron rastros, pruebas de los delitos. ¡Cuánto lo lamentarán! Bien merecido lo tienen. Ya lo hemos dicho. No puede triunfar siempre el pillaje. Tarde o temprano la verdad, como un sol, lo ilumina todo. Y esa es la hora en que los delincuentes se revuelcan enfurecidos. Es lo que le ha ocurrido, le está ocurriendo al Escribano Público, Gabriel Faure y sus cómplices. Ha dejado de ser el azote de progresistas localidades de los departamentos Las Colonias, San Jerónimo, Castellanos y San Martín. Todo eso porque sonó la hora en que deben rendir cuenta Faure y los suyos de todos los delitos cometidos.

Averiguaciones practicadas en San Carlos Centro, aseguran que Gabriel Faure se ha dirigido a Buenos Aires. — Los lugares donde pueda encontrarse Manuel Bertone, son rigurosamente vigilados. — Se cree que el acusado Camussi se halla en esta capital

SE HAN IMPARTIDO ORDENES A LAS JEFATURAS DE POLICIA DE LA PROVINCIA Y SE HA PEDIDO LA COOPERACION A LA CAPITAL FEDERAL PARA LA PRONTA DETENCION DE LOS PROFUGOS

El procesamiento a la gavilla—

El juez que entiende en el sumario por la estafa a la sucesión de don Antonio Dall' Armellina ha trabajado intensamente días y días. La labor realizada ha tropezado con no pocas dificultades, las cuales han sido vencidas. Ya dijimos q' estaba plenamente comprobada la denuncia radicada por el doctor Miguel Angel Cello. Gabriel Faure, Juan Camussi, Manuel Bertone, Fortunato Stratta, Elvira y Blanca Faure han cometido los delitos de defraudación, estafa, destrucción de documentos en perjuicio de terceros, falsificación de documentos públicos y aprovechamiento de la incapacidad para obtener documentos que les beneficiaba. Con todos los delitos y las pruebas acumuladas, ¿cómo era posible que demorara el pronunciamiento judicial que encarcelara a todos estos delincuentes? En la edición anterior asegurábamos que de un momento para otro aparecería el auto de procesamiento. Y así ha sucedido en el día de ayer. El agente fiscal, doctor Francisco Difiori, solicitó el procesamiento de todos los acusados el día 18 de este mes convencido ese magistrado de que era lo que correspondía. Ayer por la mañana, el fiscal nombrado, presentó otro pedido al juez de Instrucción, doctor Valiente, reiterando el pronto pronunciamiento, solicitando que se hiciera en el día. No correspondía otra cosa. Fué entonces que a medio día el juez firmó la resolución por la cual declara que de acuerdo a los resultados de la investigación practicada, las constancias acumuladas en autos, declaraba procesados a Gabriel Faure, Blanca y Elvira Faure, Manuel Bertone, Juan Camussi y Fortunato Stratta, dictando contra ellos, la orden de detención inmediata, todo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 159 del Código de Procedimientos Criminales:

EL TEMOR A LA JUSTICIA

Este sumario iniciado a Gabriel Faure y sus cómplices, por la estafa de un millón de pesos a la Sucesión Dall' Armellina, es el único que, por primera vez en la vida ha asustado a Faure. Su pasado sombrío ha acudido a su memoria y ha pensado en las no pocas víctimas a costa de las cuales levantó su cuantiosa fortuna. En su desesperación tentó un arreglo con el doctor Miguel Angel Cello, mandando hacer una propuesta para "transar". Dió la sensación de que había sido vencido, de que todos sus delitos estaban descubiertos. Y se rechazó de plano la propuesta. Es, se dijo, la justicia la que debe contestar. Por eso, ante el temor a la ley de la cual Faure, Bertone, Stratta y Camussi siempre se burlaron, el nombrado tomó sus medidas para no ser detenido de inmediato y poder defenderse cuando lo detengan que, como dejamos dicho, será de un momento a otro. Todavía tiene Gabriel Faure la ilusión de que con el poder del dinero todo lo puede. ¡Cuán equivocado está!



BLANCA FAURE

La orden telegráfica de detención—

Dando cumplimiento a la resolución judicial se remitieron órdenes telegráficas a las jefaturas de policías de los departamentos Las Colonias y San Jerónimo a fin de que se procediera a la detención de Gabriel Faure, sus hijas Blanca y Eliva, Fortunato Stratta, Juan Camussi y Manuel Bertone. La noticia de que se había ordenado la detención, cundió rápidamente por toda la ciudad, comentándose.



GABRIEL FAURE, en contra de quién se ha dictado auto de prisión en el día de ayer.

Causó sensación—

No tardó mucho en conocerse en San Carlos Centro, en Larrechea y en Rigby, la noticia de que había orden de detener a toda la gavilla que capitanea Gabriel Faure. Fué algo que podemos llamar sensacional. Hubo una satisfacción general en todos los vecinos. "Al fin, decían, se hará justicia con estos bandidos!" Y así eran, más o menos, las expresiones de cada vecino que está al cabo de todo lo siniestro de la personalidad de Gabriel Raure y sus cómplices.

Gabriel Faure desaparece

En cumplimiento a la orden del juez las jefaturas de policía destacaron personal en busca de los acusados.

Salieron de Coronda varios automóviles rumbo a Larrechea unos, otros a Rigby. Otro tanto hacia la jefatura del departamento Las Colonias, mientras, telegráficamente se ordenaba a cada comisario se pusiera en campaña, vigilando a los que se deseaba detener de inmediato.

Se llegó pronto a establecer que el principal acusado, el que planeó la estafa a la Sucesión de Don Antonio Dall'Armellina, el Escribano Público, Gabriel Faure, no estaba en San Carlos Centro. Había desaparecido como por encanto. La División de Investigaciones de esta capital destacó personal. Se efectuaron las averiguaciones estableciéndose que anteanoche, a eso de las 23 y 30, llegó Gabriel Faure en un gran automóvil a Estación Matilde. Allí esperó un tren que a esa hora pasaría. Y se embarcó en él. ¿Qué rumbo tomó, dónde fué? Se sospecha que a la Capital Federal, aunque bien puede ocurrir que solo sea una treta de Faure y que esté bien oculto cerca de aquí. La creencia de los funcionarios policiales es que se ha dirigido a Buenos Aires o Rosario. Anoche telegráficamente se interesó a los jefes de policía de esas ciudades para la búsqueda del desaparecido. Bien puede ocurrir que de un momento para otro quede detenido. La última información decía que había un rastro y que se seguía para dar con Faure.

Las hijas de Faure no se encuentran—

Con toda exactitud se constató anoche que hace hoy dos días Gabriel Faure llevó en automóvil a sus hijas, nadie sabe donde. Lo cierto que en el vehículo que corría velozmente, en forma extraordinaria, se les vió salir de San Carlos Centro. Era ya de noche. El automóvil llevaba las luces apagadas, que encendió, recién después que salieron de la zona urbana.

Anoche se hablaba de que Blanca y Elvira Faure están bien ocultas. La policía cree que de un momento para otro dará con éllas.

Los cómplices Bertone, Stratta y Camussi—

Los funcionarios policiales seguían anoche la pista a estos tres cómplices del siniestro Gabriel Faure. De la jefatura de Coronda salieron dos comisiones a Estación Larrechea a proceder a la detención de Fortunato Stratta, y, una de esas comisiones se dirigió a Rigby a detener a Juan Camussi. Se cree que a la hora que aparezca nuestro diario estarán ya detenidos.

No estaba Manuel Bertone—

Una comisión policial salió para Cañada Rosquín, departamento San Martín, a fin de detener al Escribano adscripto al Registro de Contratos Públicos de Faure, Manuel Bertone. Hasta anoche no había noticias de esa comisión.

Bertone tiene muchos lugares donde ocultarse. Anoche se estableció vigilancia en San Carlos Centro, en Rigby y en Larrechea. Existía anoche la creencia de que Bertone se ha ocultado pero que se dará pronto con él.

Actividad en un estudio jurídico—

Conocida la resolución del juez de Instrucción, doctor Valiente, disponiendo el procesamiento y detención de toda esta gavilla, hubo gran actividad en el estudio de los abogados que siempre han defendido a Gabriel Faure.

La policía de esta capital tiene dictadas sus medidas a fin de sorprender cualquier acto que pueda favorecer la impunidad de los delitos.

¿Pueden estar ocultos en la ciudad?—

Anoche circularon diversas versiones que se relacionaban con los prófugos. No faltó quién dijese que varios de los acusados estaban bien ocultos en nuestra capital. No logramos confirmar ni desvirtuar la versióón, aunque se cree que el único que puede ocultarse aquí es Camussi por que tiene familia.

Anoche, hasta altas horas, hubo gran actividad en el Departamento Central de Policía.

El juez en su despacho—

Hasta tarde estuvo anoche, el juez de Instrucción, doctor Valiente, en su despacho. Procedió con su secretario, don Creus Monti, a continuar la instrucción del sumario. Las pruebas acumuladas son de aquellas ilevantables. Ya hemos dado a conocer todos los antecedentes que comprometen no solo a los delincuentes sino a personas conocidísimas aquí.

De nuevo estuvo Faure en esta ciudad—

De buena fuente nos enteramos que en un automóvil ayer a las 5 h., estuvo aquí Faure con todos sus cómplices. Celebró con ellos una conferencia y después regresó.

Se cree que a San Carlós o a Larrechea. Hay plena seguridad que Faure dió instrucciones precisas a sus cómplices .Dá que pensar esto. ¿Sospechaba Faure que sería detenido? Mientras tanto anoche se creía que de un momento a otro quedaría detenida la gavilla. Varias comisiones lo buscaban. Lo mismo se hacía aquí en la ciudad.